



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

**CÓDIGO**

FR-01-CP-GPA-01

**VERSIÓN**

01

**FECHA**

12/05/10

Acta No. 001 – Fecha 12 de Febrero de 2015/ 1 de 13

**Consejo o Mesa: Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio  
Acta N° 01 Sesión Ordinaria**

FECHA: Febrero 12 de 2015

HORA: 2:00 pm a 5:30 pm

LUGAR: Auditorio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO/A O REPRESENTANTE</b>
Administración	Alcaldía Mayor de Bogotá	CAROLINA FRANCO
Administración	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	CLARISA RUIZ CORREAL
Administración	Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	MARTA LUCIA BUSTOS GOMEZ
Administración	Instituto Distrital de las Artes	SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR
Administración	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	MARCELA CRISTINA CUELLAR
Administración	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	CLARISA RUIZ CORREAL
Administración	Canal Capital	JHON FREDY GARCÍA
Administración	Secretaría Distrital de Gobierno	MARIELA PARDO
Administración	Secretaría Distrital de Educación	MARÍA DEL PILAR SACRISTÁN
Administración	Secretaría Distrital de Planeación	JULIA EMMA VELASCO
Administración	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	PILAR BARRETO
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén		JULIO CESAR RODRÍGUEZ BUSTOS
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero	FCIDCA	ALVARO MURCIA
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe	ASOETNIC	ANGELA GUANGA
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal	ARNEDIS RACERO	
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal	FUNDACION SOCIOCULTURAL	HÉCTOR BALLESTEROS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

**CÓDIGO**

FR-01-CP-GPA-01

**VERSIÓN**

01

**FECHA**

12/05/10

Acta No. 001 – Fecha 12 de Febrero de 2015/ 2 de 13

Patrimonio de Usme	EL TELESCOPIO	
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa		EDGAR ODORIO HERNÁNDEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy		JHON JAIR CABANZO NARVAEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón	CORPORACION CASA DE LA CULTURA FONTIBON CACIQUE HYNTIVA	
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos		CONSUELO CAVANZO DE RODRÍGUEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo	CORPORACIÓN CÍVICA CORPOPATRIMONIO	
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria	FUNDACIÓN ACCION SOCIAL POR COLOMBIA – ACSOCOL	
Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales		ALEXANDRA GIRALDO
Consejo Distrital de Música		FREDY LEONARDO PUENTES DIAZ
Consejo Distrital de Arte Dramático		ÁNGELICA RIAÑO
Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras	FUNDACIÓN ARTÍSTICA YAMBAMBÓ	WALTER ATEHORTUA
Consejo Distrital de Cultura Raizal		MAURA WATSON FOX
Mesa Cultural de Museos	MUSEO DATA	PAULA MATIZ

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>REPRESENTANTE O DELEGADO/A</b>
Equipo de Participación – DACP	Diver Milena Barrantes
Equipo de Participación – DACP	Jenny Carolina Pérez
Cabildo Muisca de Bosa	Mario Neuta
Cabildo Indígena Ambiká Pijao	Mauricio Carvajal
Comunicaciones – SCR D	Juliana Garzón
Comunicaciones – SCR D	Marisol Rojas
Subdirección De Prácticas Artísticas Y Del Patrimonio – SCR D	Natalia Guarnizo
Subdirección De Prácticas Culturales – SCR D	Omaira Albarracín
Subdirección De Prácticas Culturales – SCR D	Camilo Bogotá
Casa de la Cultura de Bosa	José Manuel Olarte



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

**CÓDIGO**

FR-01-CP-GPA-01

**VERSIÓN**

01

**FECHA**

12/05/10

Acta No. 001 – Fecha 12 de Febrero de 2015/ 3 de 13

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO/A O REPRESENTANTE</b>
Administración	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	ALDO ENRIQUE CADENA ROJAS – ÓSCAR RUÍZ
Administración	Orquesta Filarmónica de Bogotá	DAVID GARCÍA
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito		FELIPE ALFONSO VANEGAS REYES
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá		DENNIS MAURICIO RIAÑO LOPEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba		
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires	ASOCIACION RECREODEPORTIVA REINAM	
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño	GLORIA EMILIA CUERVO GONZÁLEZ	
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda	SONIA ESPERANZA VELASQUEZ	
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe	COLECTIVO CASA DE LA CULTURA RAFAEL URIBE	
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar		LAZARO SILVA
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz		ALEJANDRO GARCÍA
Consejo Distrital de Casas de la Cultura	COLECTIVO CASA DE LA CULTURA DE BOSA NUEVO CHILE	
Consejo Distrital de Artes Audiovisuales		LAURA RODRÍGUEZ AGUDELO
Consejo Distrital de Danza		FERNEY PINZÓN REYES
Consejo Distrital de Literatura		
Consejo Distrital de Patrimonio	FUNDACIÓN COLOMBIA NEGRA	
Consejo Distrital de Equipamientos Culturales		
Consejo Distrital de Cultura de Indígenas		
Consejo Distrital de Cultura Rrom	UNIÓN ROMANI	
Consejo Distrital de Cultura de Mujeres		



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

**CÓDIGO**

FR-01-CP-GPA-01

**VERSIÓN**

01

**FECHA**

12/05/10

Acta No. 001 – Fecha 12 de Febrero de 2015/ 4 de 13

Consejo Distrital de Cultura de Personas en Condición de Discapacidad	CORPORACION SOCIOCULTURAL DEL TRABAJO GOTAS DE LUZ	
Consejo Distrital de Cultura de Comunidades Rurales y Campesinas		
Consejo Distrital de Cultura de Personas Adulto Mayor	ORGANIZACION FOLCLORICA RECORDANDO EL AYER	
Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes		
Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales LGBT		
Mesa Cultural de Instituciones Educativas y Centros de Investigación		
Mesa de Organizaciones Culturales No Gubernamentales		
Mesa Cultural Artesanal		
Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria	PERIÓDICO LA PROCLAMA	

**N° de Consejeros Activos: 50**

**No de Consejeros Asistentes: 28**

**Porcentaje % de Asistencia: 56%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Instalación del nuevo Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y exposición de la estructura y organigrama del sector cultura y articulación con otros espacios distritales de participación. A cargo de la Secretaria de Despacho, Doctora Clarisa Ruiz Correal.
2. Proceso de Formulación de las Nuevas Políticas Culturales. A cargo de Ignacio Gallo, asesor de despacho de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
3. Cumbre Mundial de Arte y Cultura por la Paz. A cargo de Santiago Trujillo, director de IDARTES.
4. Balance del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio periodo 2009-2014.
5. Nombramiento de presidente Ad-hoc y verificación de Quórum
6. Elección de los/as delegados/as Ad-hoc a espacios distritales y definición de integrantes para los comités de seguimiento, concertación, comunicaciones y revisión de acta.
- 7, Varios

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 001 – Fecha 12 de Febrero de 2015/ 5 de 13

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Instalación del nuevo Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y exposición de la estructura y organigrama del sector cultura y articulación con otros espacios distritales de participación. A cargo de la Secretaria de Despacho, Doctora Clarisa Ruiz Correal.

Se inicia la reunión dando lectura al orden del día, para ello Marta Bustos, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio de la SCRD, propone al Consejo incluir en la agenda 2 temas, el primero, la presentación del proceso de la formulación de la Nueva Política Cultural, proceso que inició hace 2 años con debates y discusiones, con el seminario de nuevas políticas culturales, siendo el 2015 el año para continuar la formulación. El segundo tema, es la presentación de la Cumbre Mundial de Arte y Cultura por la Paz a cargo de IDARTES, posteriormente, se continuará con los puntos citados del orden del día. La propuesta es aceptada por los asistentes.

Posteriormente, inicia la presentación de los asistentes a la sesión.

Al terminar la presentación, Marta Bustos, en calidad de la secretaria técnica del Consejo, informa que el CDACP cuenta con un reglamento interno, el cual señala que el Consejo debe tener la participación del 30% de miembros activos para tener un quorum deliberatorio y decisorio. Informa que al momento de la reunión el Consejo está conformado por 50 representantes, siendo 23 los asistentes a la presente reunión, tendiendo quorum.

Inicia la presentación de balance 2014 por parte de la Dra. Clarisa Ruíz Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, dando la bienvenida a este nuevo Consejo y explicando cómo se trabajó el presupuesto, programas y visión general de cómo va el sector. Invita a los asistentes a consultarla en la página web de la Secretaría: <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/participacion-distrital/documentos>.

Se adjunta a la presente acta, la presentación: Sector Cultura, Recreación y Deporte, Presupuesto 2015.

La Dra. Clarisa Ruíz indicó la pertinencia de presentar en una próxima reunión, los aportes de las demás secretarías del distrito al sector cultural, lo anterior, para ampliar la mirada y conocer desde otros sectores cómo se promueve la cultura en la ciudad. Señala que el sector cultura paulatinamente ha presentado un incremento en el presupuesto, gracias a los agentes culturales quienes trabajan por los recursos locales.

Resalta el cumplimiento del objetivo de promover el arte, la cultura y el deporte como parte de la formación académica, siendo los artistas y deportistas activos quienes estén en contacto con los niños/as para reforzar la pedagogía de las artes, no porque un docente no pueda acercarse a los niños a estas áreas, sino porque los artistas y deportistas pueden transmitirlo de otra forma, permitiendo un desarrollo integral.

Hace referencia a la Ley de Homenaje a Gabriel García Márquez, la cual busca garantizar la educación artística y cultural, para dar la posibilidad de hablar de democracia cultural. Resalta la labor de los Centros Locales de Artes para la niñez y la juventud - CLAN y de los espacios de atención para la primera infancia "Creciendo con Kike".

Indica que, en la presentación se puede ver los proyectos de revitalización del centro tradicional de Bogotá, tales como el despliegue del proyecto estructurante de la Carrera 7ma, Calle 2 Las



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 001 – Fecha 12 de Febrero de 2015/ 6 de 13

Cruces, Plaza Santamaría, Basílica del Voto Nacional, Conjunto Hospitalario San Juan de Dios, Instituto Materno Infantil y Plaza de Mercado La Concordia. Afirma que, estos proyectos muestran la construcción de la concepción del patrimonio distrital.

Finalmente invita a los asistentes a consultar la presentación publicada en el micrositio de participación, el cual se encuentra en la página web de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, siendo el medio de comunicación utilizado para que los espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, se mantengan al tanto de la información concerniente, como en este caso en el que dicho marco general ayuda a ampliar el conocimiento sobre el sector. A continuación el link del micrositio: <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/participacion-distrital>

**2. Formulación Nuevas Políticas Culturales. A cargo de Ignacio Gallo, asesor de despacho de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.**

La Dra. Clarisa Ruíz hace una introducción al tema indicando que, existe un marco de políticas culturales 2004-2016, el cual está cumpliendo un ciclo, razón por la cual se establece la necesidad de trabajar en la formulación de las nuevas políticas culturales. Presenta al señor Ignacio Gallo, asesor de planeación, encargado de acompañar el desarrollo de esta formulación, para hacer una renovación del discurso y cotejar el balance en conjunto con el plan decenal.

Ignacio Gallo invita al Consejo a involucrarse en el proceso de la formulación de las nuevas políticas culturales, buscando la mayor participación posible para que cada uno de los asistentes sea un referente ante otros espacios ciudadanos, destaca que es importante sostener la continuidad de las acciones culturales, así como que la cultura tiene sus propios discursos y dinámicas que se están moviendo todo el tiempo, para analizar cómo la cultura se vincula al programa y desarrollo nacional, teniendo en cuenta el proceso de paz y el post conflicto.

Se adjunta a la presente acta, la presentación: Nueva Política Cultural.

Ignacio Gallo dice que, la política pública debe ser clara para acercarla aún más a las personas en general y es muy importante que la formulación busque la integración y la contribución con los diferentes niveles territoriales.

Al centrarse en el gráfico de la presentación en el que muestra las políticas culturales de Bogotá, dice que, el proceso que se ha tenido durante 10 años (2004-2014) permite tener una base documental en el que cita las políticas culturales distritales, el plan decenal de cultura, el plan maestro de equipamientos culturales y el plan estratégico sectorial, informa que hay que hacer reflexiones frente al proceso, ya que son los actores quienes lo construyen.

Explica que la metodología del proceso de la formulación de la política trabajará en tres momentos; el primero refiriéndose a la construcción de las bases, el segundo a la estructura de la política y por último, a la ejecución de la misma. Dice que desde el distrito se quiere hacer énfasis en el “cómo hacer”, cuenta la anécdota de barras bravas en Brasil, en las que el presidente del club de fútbol decidió retirar a la policía para el último partido, y contrató a 60 mamás de los asistentes para que fueran quienes se pararan frente a ellos, replanteando el concepto de autoridad y demostrando que la innovación es ver cómo se pueden hacer las cosas de otra manera.

Indica que dentro de las instituciones se plantea que las políticas comiencen con un diagnóstico, volviéndose un proceso lineal, en cambio para la formulación de las nuevas políticas lo que se



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 001 – Fecha 12 de Febrero de 2015/ 7 de 13

está haciendo de entrada es ver cuáles son los ejes claves en los que se debe transformar la política. Es a partir de allí de donde se puede tener un diagnóstico a profundidad. Para esto se desarrollará un ejercicio a manera de taller para precisar temas de interés como: cultura en los objetivos del milenio, el desarrollo sostenible, la cultura para la vida, la cultura como un bien común, también cuál es ese gasto mínimo que se debe garantizar en el sector cultura, sin olvidar temas como la cultura y la construcción de ciudadanía y de territorio, ya que no es lo mismo la forma en que se relaciona la ciudadanía dentro del territorio debido a los constantes cambios de la ciudad, esto incluye temas paralelos como por ejemplo: la interculturalidad. La idea de esta metodología es que sea mucho más estratégica y eficiente.

Gallo indica que otro tema importante es la lectura que se hace a nivel general, tales como la escala internacional, nacional, regional, departamental, distrital y local, para pensar qué papel se juega entre las regiones y ver las relaciones verticales y transversales. El proceso busca en la primera parte, es decir durante dos meses, planificar la política, logrando como metas tener un acuerdo, luego una estructuración de operación armando una agenda de temas específicos y posteriormente entender el porqué y el para qué de la nueva política.

Luego de esa primera parte se iniciará la formulación de la política pública de cultura, arte y patrimonio, mediante avances de tipo espiral ascendente. El invitado muestra el organigrama del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio SDACP e indica que será un reto para los consejos las nuevas actividades que surgirán de la metodología para la formulación.

Después muestra el cronograma desde enero hasta diciembre, incluyendo el aprestamiento durante los primeros dos meses, continuando con la metodología e insumos de participación, para que en el mes de junio se cuente con el documento base para analizar qué temas priman y así reubicarlos dentro del documento, durante julio y octubre se realizará el debate y la formulación, y en los meses de octubre a diciembre se expondrá el documento final.

Dice que es un mapa general, que aunque es un ejercicio complejo deberá ser concreto y ver cómo se logran redireccionar los temas para que sean una base para la continuidad del mismo. Al terminar indica que la formulación de la nueva política es una oportunidad para mejorar las políticas y la calidad de vida de esta ciudad.

### **3. Cumbre Mundial de Arte y Cultura por la Paz. A cargo de Santiago Trujillo, director de IDARTES.**

Santiago Trujillo, empezó la presentación indicando que fue a partir del proceso de paz en La Habana-Cuba, de donde surgió la idea de llevar a cabo la cumbre mundial de arte y cultura para la paz, dicha cumbre reunirá artistas y pensadores tanto nacionales como internacionales para propiciar diálogos y propuestas. Indica que será una cumbre horizontal, no sólo donde habrán grandes pensadores sino participantes desde la comunidad, siendo una cumbre diversa en ideas, géneros y procedencias, busca ser incluyente y descentralizada.

Las temáticas que se desarrollarán son: el arte y la cultura en la construcción de la paz, memoria, relatos y comunicación, territorios y cultura de paz, reparación cultural y simbólica. Además informa que se tienen confirmadas 24 personas del exterior y varios invitados nacionales para cubrir estas temáticas. Dice que ha sido complejo construir las líneas temáticas y pide al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio que ayude a convocar a la ciudadanía en estos eventos programados.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 001 – Fecha 12 de Febrero de 2015/ 8 de 13

Se adjunta a la presente acta, la presentación: Cumbre de Paz.

Marta Bustos, propone una ronda de preguntas por parte de los asistentes, además indica que las presentaciones las pueden encontrar en el micrositio de la página web de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Pilar Barreto, delegada del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, dice que existe la DC Radio en donde se puede poner en la parrilla de programación la información sobre la cumbre de la paz.

Arnedis Racero, delegado del Consejo local de Arte, Cultura y Patrimonio CLACP de San Cristóbal, invita a que el nuevo Consejo pueda concertar y participar en los niveles institucionales en donde se pueda aportar a la programación de la Cumbre Mundial de Arte y Cultura por la Paz.

Álvaro Murcia, delegado del CLACP de Chapinero, dice que aunque es mucha información la presentación del presupuesto en la que se indica que hay un presupuesto para la inversión cultural local, no ve cómo es el proceso de la destinación de los rubros ya que dicha destinación está establecida previamente para los proyectos existentes, indicando que el Consejo no tiene incidencia en este proceso del presupuesto y que lo que el consejo puede hacer es ejercer el control político sobre estos proyectos, pero que es el alcalde de turno local quien destina esos recursos de acuerdo al plan de desarrollo en el que el Consejo no puede incidir. Dice que no le interesa que se destine un dinero para pagos a consejeros, sino que los Consejos puedan aportar o estar presentes al momento de la destinación de presupuesto. Ante esto, la Dra. Clarisa Ruíz, comenta que el Consejo debe conocer las cifras, y que el presupuesto local llega a través de la Secretaría de Gobierno, en el que cada espacio local sigue un plan local de cultura. Posteriormente, María Victoria Martínez expresidenta del Consejo Distrital 2009 - 2014, interviene diciendo que el recurso con el que cuenta cada localidad es el presupuesto que internamente cada alcaldía destina al sector, indicando por ejemplo que Chapinero destina un 1,3% al sector cultural, siendo que otras localidades destinan hasta un 10% , 12% o 5% de su presupuesto total, al sector cultura. Explica que no es un recurso que asigne la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte sino que es el recurso completo que tiene la localidad y es el alcalde quien distribuye dichos presupuestos.

Walter Atehortúa delegado del Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras, manifiesta que los consejos se desgastan armando propuestas pero que es cada alcalde local quien destina los recursos, que lo ideal sería que los consejos fueran asesores de cultura porque son quienes conocen el territorio y las necesidades de la localidad. Dice que el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio necesita una reforma, ya que no debe ser el mismo que se creó hace 20 años porque muchas cosas han cambiado.

Marta Janeth Zafra, delegada del CLACP La Candelaria, dice que a los consejos les hace falta trabajar mancomunadamente con las instituciones, para que tenga los frutos de participación que se necesitan. No hay empoderamiento suficiente para abanderar e incidir en el trabajo local.

Carlos Córdoba, delegado del CLACP Fontibón, expresa que le parece clave el tema del post conflicto pero no perder las reglas y los procesos, para que la vieja administración y la nueva continúen el proceso.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 001 – Fecha 12 de Febrero de 2015/ 9 de 13

Julio César Rodríguez, delegado del CLACP Usaquén saluda al consejo y dice que quiere hablar sobre cómo empoderarse de los consejos, dice que el consejo de Usaquén tiene buenas relaciones con las instituciones locales, esto debido a que el consejo estuvo presente en las actividades locales, como por ejemplo el acompañamiento a los candidatos a la alcaldía desde el proceso electoral, y que el papel que se tiene que hacer es trabajar desde el territorio, acompañar eventos para que las entidades tengan conocimiento y apropiación del consejo. Rodríguez dice que quisiera saber sobre el tema de la paz cómo se puede trabajar en lo local, como por ejemplo realizar festivales de la paz, celebrando con actividades artísticas y culturales la transición de la violencia hacia la paz, propone que haya una fecha nacional específica se celebre un cese a la violencia. Invita a los otros consejeros a propiciar en el territorio y en las personas una necesidad imperiosa de la cultura. Indica que al cierre de esta administración distrital hay un balance y se espera que se fortalezca la cultura como un cuarto pilar, si bien no es fácil o flexible se sabe que la cultura es muy importante. Propone propiciar encuentros con los candidatos a la alcaldía mayor, para ofrecerle desde el consejo una visión de expresión y visibilización del sector cultura. Dice que cómo es posible que el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio no tenga relación con el Consejo de Bogotá, ya que así se puede hacer más visible la cultura en el campo político.

#### 4. Balance del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio periodo 2009-2014.

María Victoria Martínez, presidente del CDACP 2009-2014 inicia su intervención resaltando que el CDACP ha aportado en las acciones que muestran los documentos mencionados en las anteriores presentaciones. Dice que le gusta que existan dos temas importantes a desarrollar por el nuevo consejo (la Cumbre Mundial de Arte y Cultura por la Paz y la formulación de la Nueva Política Cultural), que hay retos que siguen, como por ejemplo la labor urgente de hacer contacto con los candidatos a la alcaldía mayor para promover el tema de la cultura y así llegar a acuerdos con los candidatos, ya que son esos los escenarios en los que se deben reforzar las ideas.

No está de acuerdo con que el SDACP requiera una reforma, sino que se debe iniciar una apropiación de la política pública cultural en los territorios, en donde también se logre la articulación de las Secretaria con otras entidades, labor que ella nota que sí ha mejorado en los últimos años.

Rescata la Agenda 21 en el que la cultura tiene componentes dinamizadores de otros temas. Dice que es todo un privilegio y una responsabilidad que el CDACP represente a la ciudadanía en los espacios distritales. Añade que “debemos valorar el altruismo que esto representa, ya que no hay un sueldo para los consejeros”, indicando que es una labor de voluntad propia para trabajar por la comunidad.

Considera que el sistema ha hecho cosas importantes y provechosas, y que invita al nuevo Consejo a tener sentido del compromiso y la dedicación a continuar las labores.

#### 5. Nombramiento de presidente Ad-hoc y verificación de quórum

Después de la intervención de María Victoria Martínez, Marta Bustos, como secretaria técnica del Consejo, hace lectura del reglamento interno, citando temas como el quorum y se procede a la verificación del mismo, indicando que hay 50 espacios de participación activos para el Consejo Distrital en ese momento, y que siendo las 5:15 p.m hay 28 consejeros, habiendo quorum para continuar con el proceso de elección del presidente por el periodo de un año, continúa con la lectura de las funciones a desempeñar por el presidente electo.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 001 – Fecha 12 de Febrero de 2015/ 10 de 13

Marta Janeth Zafra, dice que debido a que hacen falta 106 consejeros por elegir en los distintos espacios de participación del sistema, propone aplazar la elección del presidente y esperar a que los 7 representantes pendientes para el CDACP se vinculen como miembros y así tener el Consejo en pleno para elegir al presidente.

Marta Bustos responde que el CDACP por Decreto tiene 56 integrantes, y que los 106 pendientes por elegir se requieren para la conformación de los 47 espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. En cuanto al Consejo faltan 6 por elegir, es decir que sí hay una representación para hacer elección del presidente, sugiere hacer una elección temporal mientras se surten las elecciones de esos 6 representantes pendientes. Informa que en el 2013 se conformó el Comité de la Ley de la Contribución Parafiscal y se requiere el delegado del CDACP, refiriéndose al presidente. Le parece importante que este consejo elija el presidente para tener representación ante el comité anteriormente citado.

Walter Atehortúa propone que quienes se postulen como candidatos a la presidencia den a conocer las hojas de vida y su propuesta principal y así tener la información suficiente a la hora de votar.

Se postulan como aspirantes a la presidencia del Consejo: Angélica Riaño, delegada del Consejo Distrital de Arte Dramático, y Fredy Puentes, delegado del Consejo Distrital de Música.

Argenis Guerrero, propone que la presidencia temporal la continúe ejerciendo María Victoria Martínez, ya que según explica, ella tiene experiencia y conocimiento suficiente para representar al Consejo ante el Comité de la Contribución Parafiscal.

Marta Bustos dice que se requiere hacer una consulta jurídica debido a que María Victoria fue elegida como consejera para el periodo 2010-2014 y actualmente no hace parte del Consejo. Propone que el CDACP sesione cada mes con el fin de abordar la agenda que en el 2015 se tiene prevista y la cual requiere atención por parte del Consejo.

El Consejo propone que debido a la premura de elección del presidente ad-hoc, se cite a reunión el 26 de Febrero del año en curso para hacer elección del mismo.

La Dra. Clarisa Ruíz propone que los candidatos elaboren un texto explicando porqué desean ser presidentes, y luego subir esta información al microsítio de participación.

Se elige a la dra. Clarisa Ruíz como presidente ad-hoc del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

## **6. Elección de los/as delegados/as Ad-hoc a espacios distritales y definición de integrantes para los comités de seguimiento, concertación, comunicaciones y revisión de acta.**

Este punto no se desarrolla debido a que siendo las 5:30 pm se debe cerrar la sesión del Consejo. El punto se agendará en la siguiente reunión.

## **7, Varios**



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 001 – Fecha 12 de Febrero de 2015/ 11 de 13

Milena Barrantes, profesional especializado de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, invita a las elecciones de los sectores pendientes de los consejos locales de arte, cultura y patrimonio, información que se encuentra en el micrositio de participación.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 85%**

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 26 de Febrero de 2015. Se enviará confirmación por correo electrónico y llamada telefónica.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1	Presentar en una próxima reunión cómo las demás secretarías del distrito aportan al sector cultural	Clarisa Ruíz	SI
2	Apoyo por parte del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, en la convocatoria de la ciudadanía a la Cumbre Mundial de Arte y Cultura para la paz.	Santiago Trujillo	SI
3	Poner en la parrilla de la programación de la DC Radio del IDPAC la información de la cumbre de la paz.	Pilar Barreto	SI
4	Propiciar encuentros con los candidatos a la alcaldía mayor, para ofrecerle desde el consejo una visión de expresión y visibilización del sector cultura.  Propone que el CDACP tenga relación con el Consejo de Bogotá, ya que así se puede hacer visible la cultura.	Julio César Rodríguez	No se tramitó
5	Aplazar la elección del presidente del Consejo hasta que haya representantes de los 57 espacios de participación que hacen parte	Marta Janeth Zafra	No



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

**CÓDIGO**

FR-01-CP-GPA-01

**VERSIÓN**

01

**FECHA**

12/05/10

Acta No. 001 – Fecha 12 de Febrero de 2015/ 12 de 13

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
	del Consejo.		
6	Elección del presidente de forma temporal (ad-hoc), hasta que haya representación de los 56 espacios en total del consejo.	Marta Bustos	Si
7	Propone que los candidatos a la presidencia den a conocer sus hojas de vida.	Walter Atehortúa	Si
8	Propone que el CDACP sesione cada mes con el fin de abordar la agenda cultural que en el 2015	Marta Bustos	No se dio trámite
9	Propone que los candidatos elaboren un texto explicando porqué desean ser presidentes, y luego subir esta información al micrositio de participación.	Clarisa Ruíz	Si

**TAREAS Y COMPROMISOS**

<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Citar a reunión al CDACP el 26 de Febrero	Secretaría técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
Enviar hojas de vida y textos de propuesta al equipo de participación	Angélica Riaño – Delegada Consejo Distrital de Arte Dramático Fredy Puentes Delegado Consejo Distrital Danza
Quienes deseen ser candidatos y se quieran postular antes del 26 de Febrero, enviar la postulación al equipo de participación.	Miembros del CDACP
Publicar en el micrositio de Participación, las presentaciones de la sesión.	Secretaría técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 001 – Fecha 12 de Febrero de 2015/ 13 de 13

**DESACUERDOS RELEVANTES**

<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
Arnedis Racero indica que el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio debe ser reformado y actualizado de acuerdo con las necesidades actuales del sector cultura, ya que los espacios de participación están desgastados y se requiere una renovación. Ante esto María Victoria Martínez presenta desacuerdo porque argumenta que el Sistema no requiere una reforma sino que los consejeros deben reactivar los espacios y comprometerse con las labores que requiere el sector.	Arnedis Racero delegado del CLACP San Cristobal María Victoria Martínez Presidenta Consejo 2009 - 2014

A la presente acta se adjuntan las presentaciones usadas durante la sesión del Consejo:

- 1, Presentación: Sector Cultura, Recreación y Deporte, presupuesto 2015
- 2, Presentación: Nueva política cultural
- 3, Presentación: Cumbre Mundial de Arte y Cultura por la paz

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

---

**CLARISA RUIZ CORREAL**  
*Presidente Ad-hoc*  
*Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte*

---

**MARTA LUCÍA BUSTOS**  
*Secretaría Técnica*  
*Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio*

*Revisó: Milena Barrantes – Profesional Especializado Grado 16*  
*Proyectó: Jenny Carolina Pérez – Técnico Operativo*